

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28374** *MANESA CONSTRUCCIONES & ALBAÑILERÍA, S.L.*

Edicto.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 243/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Hamid El Badaoui, se ha dictado decreto insolvencia en fecha 1-9-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Manesa Construcciones & Albañilería, S.L., por importe de 6.768,62 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066846-1